¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 14 DE JULIO DE 1841. 5,369.

¡Viva la Federacion¡

Se alquilan
á hombres solos

DOS piezas interiores en una casa respetable del pais. El que se interese ocurra al No. 220 calle de Cangallo. j13 3*

¡Viva la Federacion!

Salsa de tomate.

A las personas de buen gusto, á los capitanes de buque. á los almacenes de babasto y casas de fonda. Se vende por docenas ó cientos de botellas, la superio SALSA DE TOMATE hecha con todos los ingredientes que pueden apetecerse al mejor gusto de esta composicion, siendo su precio el mas equitativo. Las personas que quieran surtirse de un renglon tan apetecible, pueden ocurrir á la calle de Suipacha No. 241 que encontrarán con quien tratar. j13tfc.

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 61 pulperia que hace cruz con el Teatro Argentino, hay cajones de coñac frances por mayor y menor, y quesos de Goya y de Holanda á un precio acomodado. j13 6p.

¡Viva la Federacion!

SE desea alquilar una quinta que tenga buena comodidad y estension para caballos. La persona que la tenga puede avisar al interesado que vive en la casa calle de la Victoria número 102. j13 6p.

Aviso.

HABIENDOSE propueste nuevamente la compra de los establecimientos saladero y quinta que existen del otro lado del Rio de Barracas, correspondientes á las dos hijas herederas del finado D. Pedro Capdevila, se hace saber que los administradores de estos intereses recibirán proposiciones dentro del término de cuarenta dias. Ambos establecimientos se han tasado en el año de 1832, en 22,877 pesos á valor metálico, y ofrecen la mejor capacidad para su objeto; pues su estension es de 146 cuadras cuadradas haciendo frente al antedicho rio de Barracas. El plano é inventario se encontrarán en poder de los interesados—Manuel Guillermo Pinto, calle del Perú No, 17. Policarpo Ximenez, calle del Perú No. 83, casa de los Señores Plowes, Atkinson y Ca. j13 6p.

Interesante á los Pulperos.

Gran baratillo.

VINO carlon catalan, frasco á 3 pesos,
Azucar terciada á 11 y 12 reales la libra,
Idem blanca á 13 y 14 reales libra,
Yerba parnaguá 1 peso, 12 reales y 2 pesos libra,
Idem misionera á 3 4 y 5 pesos libra,
Arroz muy bueno 8 reales libra;
Y una infinidad de artículos de loza y cristales, bebidas de todas clases que se venderán con equidad, y siendo por mayor se hará una rebaja. En el almacen que forma esquina, en la calle de la Federacion número 290. j13—3p

INTERESTING
TO FOREIGNERS.
Mrs LOCK.

Respectfully informs Masters of vessels and other transient persons, that she has opened a private Boarding House at No. 11 calle de Corrientes, where every attention will be given for the comfort and convenience of her boarders.

The house is pleasantly situated, and affords an extensive view of the shipping in the inner and outer roads. j13 4c.

¡ Viva la Federacion!

AVISO
AL COMERCIO Y AL PUBLICO.

POR disposicion del Tribunal de comercio se hace saber al comercio y al público que *D.* Carlos Stanhope Harvey se ha presentado pidiendo carta de amparo para poder comerciar, en virtud de que su falencia provino de quebrantos inculpables como constan de la declaratoria de este Tribunal de fecha 22 de Marzo de 1834, y ahora ha resuelto este de nuevo en 3 del corriente mes se le otorgue, y se publique la concesion de dicha carta, por cuanto ha sido oido previamente el Sr. Sindico Consular de conformidad. En cuyo cumplimiento, se publica y hace saber al comercio y al público, para que se reconozca en Harvey todas las consideraciones que se merece un fallido declarado en la segunda clase.

Buenos Aires, Julio 8 de 1841.
Antonio Fausto Gomez.
j10 3p (Escribano 1.° del Consulado.)

Se vende

UN armazon, tabique y todo lo demas perteneciente á una relojeria como igualmente las herramientas de relogero existentes en dicha casa. En esta imprenta darán razon. j2—3*

Se Alquila

A UN hombre solo un cuartó con ventana á la calle con muebles ó sin ellos; en esta imprenta darán razon.

Coals.

FOR sale afloat and on shore deliverable at the houses of the purchasers, at most moderate rates. Apply to
NICHOLSON, GREEN & Co.
j10 opposite No. 60 Representantes.

Papel dorado

Entrefino para cartas y azulado, sin ser dorado: en la librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Papel de lija

Superior para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. j16—tfs

Se vende

Un piano con buenas voces, y á un precio muy acomodado; calle de Potosí No. 203. j12—6p

¡Viva la Federacion!

TESORERIA GENERAL.

EMPRESTITO VOLUNTARIO.

LOS Señores á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Junio último, por la diferencia entre el interes y la renta de los fondos, se servirán ocurrir á recibirlo.

¡Viva la Federacion!

Aviso interesante.

SE vende en el Partido de Quilmes como á siete leguas de la ciudad, un establecimiento de campo con su terreno de propiedad que consta de un mil varas de frente y cuatro mil quinientas de fondo, con aguadas permanentes, con poblacion de material, y ranchos de paja, corral y sangios y como dos mil obejas del pais. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Suypacha No. 74 donde vive el encargado de esta venta. j12—2pd1

Montevideo, April 26th 1841.

THE partnership hitherto existing at Montevideo under the firm of NICHOLSON, GREEN & Co., ceased so far as regards the interest of Mr. *Henry Sparks*, by expiration of contract and mutual consent on the first of March ultimo.

By authority of Mary Green and John Nicholson and for self — *Signed* EDWARD LUMB.
Signed, HENRY SPARKS.

The business of Nicholson, Green & Co., at Montevideo will be henceforth conducted by *Mr. Henry Lyne*, who is duly authorized to that effect.

Signed NICHOLSON, GREEN & Co

Carbon de Piedra

HAY de venta abordo y en tierra, y se entregará en las casas de los compradores á precios equitativos. Ocurrase a la casa de
NICHOLSON, GREEN Y CA.
10 frente al No. 60 Representantes.

Sanguijuelas de Europa.

SE acaba de recibir una partida de las mejores, grandes y medianas que se aplican y se venden á precios cómodos por mayor y menor, dirigiéndose á la casa del Profesor que firma, en la calle de Cuyo número 106 frente á la esquina llamada de Cañas, donde se verá una muestra de Sangrador.

José Casanovas.
j7—6p

Aviso.

Se acaba de recibir en la calle de la Paz núm. 34 un surtido de calzado fresco y es lo siguiente—
Idem, idem oreja ancha.
Idem, idem angosta.
Idem, zapatillas de baile.
Francesas—botas.
" Zapatos abotinados sin oreja.
" Idem de señora.
" Zapatillas charoladas de becerro.

Igualmente se halla de venta en la misma, botas hechas en el pais de primera calidad, como tambien toda clase de zapatos. j7—15c

AVISO.

DON Fernando Gutierrez y Abreu tiene una carta de interes en la calle de las Piedras número 45, á donde puede ocurrir, ó alguno de sus amigos en caso supiese no existir en esta. j7—8c

Sanguijuelas
Recien llegadas de Europa.

HAY para vender en la calle de la Paz No. 58, mas barato que en ninguna otra parte. j3 15 3c

Fabrica de paraguas de San Jurgo: calle de la Victoria núm. 174, del Teatro cuadra y media para el rio.

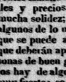

SE acaba de recibir un surtido general de materiales para la fabricacion de paraguas: hay fabricados y á venta, una regular porcion de diferentes tamaños, colores, calidades y precios, trabajados con mucha solidez; entre estos hay algunos de lo mejor y mas rico, que se puede apetecer, ocasion que deberán aprovechar las personas de buen gusto. Tambien los hay de algodon, regulares y muy fuertes, se les pone manijas regatones o cubiertas nuevas de pequin riquisimo, á eleccion del interesado, y de coco punzó muy subido y con cenefa: ballenas para corcet, anchas y angostas y de capote para las modistas.

El paraguas de seda negros de moda, y muy lindos, buena calidad y buenos tamaños á 65, 70 80 y 85 &a. &. j8—20p13

Rapé Frances.

DE primera calidad, á 50 pesos libra y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Obleas todas coloradas,

Y surtidas de colores, en la Libreria de la Indepen dencia calle de Representantes No. 60.

Se necesita

ALQUILAR una casa para una familia estrangera que tenga regular comodidad, y lo menos 7 ú 8 piezas buenas; es indiferente su situacion siempre que esté en un paraje central, y en una calle empedrada. En esta imprenta darán razon. j21—

En venta

UNA Galera cuyo rodado, caja y demas piezas es de la mejor clase. Quien se interese en la compra ocurra para tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. j23 tfs.

Gramáticas Inglesas.

SE han sacado algunas en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60. Tambien se han recibido últimamente algunas buenas carteras.

LA
Libertad de los Mares,
Ó EL
Gobierno Ingles Descubierto.

TRADUCIDO del frances al castellano por Carlos le Brun, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

Ojo á la gratificacion de
2,000 pesos.

HABIENDO desaparecido de la ballenera de D. Luis Antonio Silva, siete cajones de cuchillos y corta-plumas, pertenecientes á los Sres. Nicholson, Green y Ca., se ofrece al que dé noticia de ellos ó de parte de los articulos, la regalia de 2,000 pesos; advirtiendo que si se hallasen completas se le hará otra gratificacion á mas de los 2,000 pesos; avisando en la Aduana á D. Francisco Rodriguez, ó en la calle de Balcarce No. 46. j12—6p

CASA.

SE necesita una, aunque sea chica siempre que no diste mas de 4 á 5 cuadras de la Plaza, para un matrimonio extrangero. En esta imprenta darán razon. tfc.

Trapos—Trapos

SE pagarán a 5 y medio reales libra los de hilo y algodon siendo limpios. En la calle de 25 de Mayo núm. 64 j8—mc.

Conchavada

SE necesita una para el servicio interior de una casa de familia, se abonará un buen sueldo, pero con la condicion que pueda traer testimonios de su buena comportacion; ocurrase al número 71 calle de la Reconquista. j6—6c

AVISO.

LAS personas que tuviesen algun relox, péndula ú otro objeto en la relojería del finado D. Guillermo Corcoran No. 92 calle del Cangallo, se servirán mandar recogerlos dentro de 15 dias de la fecha. 3*

Dinero prestado.

LA que subscribe ha transferido su establecimiento que tenia en la calle de Cuyo números 12, y 25 de Mayo 78, á la misma calle de Cuyo núm. 52 y sigue prestando dinero sobre prendas á corto interes.

En la misma casa se vende un mostrador, unas puertas vidrieras y otras menudencias.

Mad. Josefa Fouquet.
j16—15p

¡ VIVA LA FEDERACION !

En Buenos Aires, á 5 de Julio de mil ochocientos cuarenta y uno, año treinta y dos de la Libertad, veinte y seis de la Independencia, y doce de la Confederacion Argentina, Reunidos en la Sala de Acuerdos Dn. Antonio de Escuerrenea, Presidente, D. Vicente Lopez, D. Eduardo Lahitte, D. Roque Saenz Peña, D. Jacinto Cardenas, Vocales de la Exma. Cámara de Apelaciones, y Superior Tribunal de Justicia; hizo presente uno de los mismos que la contraccion desde el año de mil ochocientos treinta y dos al despacho de los negocios judiciales traidos en apelacion ó consulta, así al dicho Superior Tribunal como al Juzgado General de Provincia, y Alzada Comercial, le habia hecho notar constantemente la introduccion de algunos años atras, de ciertos abusos y desórdenes en el egercicio del oficio público de Escribano; en cuya virtud lo habia presentado á la Exma. Cámara para que sirviendose dictar las medidas que tuviese á bien, se reprimiesen prontamente aquellos actos, no menos subversivos del orden general, que perjudicial al público, y al crédito de los mismos Escribanos.—El mismo Sr. Camarista enumeró los siguientes abusos, á saber—Primero, el haberse alterado substancialmente por algunos de los Escribanos el preciso y breve estilo de la notificacion, adoptado por la constante universal practica de nuestros Tribunales y Juzgados. Segundo, el omitirse en muchas de las notificaciones la firma del Escribano, ó del interesado y otras veces una y otra sinembargo de anotarse que se ha practicado esta diligencia con la clausula de *doy fé*. Tercero, el permitirse por todos los Escribanos este salvo resguardo legal respecto de las autorizaciones y proveidos, no obstante la mayor importancia del acto comparado con el de su notificacion segun lo previenen las Leyes tercera del tito. 2.° del lib. 7.°, y 1.° del tito. 22 del lib. 5.° de la Novisima Recopilacion, que manda á los Escribanos dar fe de cuanto pase y se actúe oficialmente ante ellos. Cuarto, el no anotarse con la misma precaucion legal, bajo la respectiva firma y signo al pié ó al reverso de las escrituras protocoladas, copias ó testimonios de ellas, y de los procesos, los derechos, que, con arreglo al arancel, y declaraciones pátrias han llevado y deben llevar, segun lo disponen las Leyes 3.° del tito. 28, y segda. del tito. 24 del lib. 10, 17 del lib. 20, 8 y 9 del tit. 35 del lib. 11.° de la misma Copilacion. Los Señores Vocales de la Exma. Cámara considerando la antecedente exposicion, y bien ciertos de la verdad de ella, acordaron unanimemente que todos los Escribanos numerarios, supernumerarios y públicos de esta ciudad, observasen indispensablemente el modo y estilo sancionado por la antigua práctica, en todo lo que concierne á la forma de la notificacion, autorizacion de proveidos, subscripcion de diligencias oficiales, cobro y percibo de costas procesales, y derechos de escrituras en protocolo, copia ó testimonio, expidiendose, respecto de los demas puntos, con entera sugecion á las disposiciones vigentes, en los precisos términos y so las penas establecidas por las mismas.—Ordenaron asi mismo, que al fin de cada instancia se procediese á la tasacion de las costas y su pago, y que en precaucion de todo abuso, los Jueces respectivos manden de oficio á la conclusion de cada instancia, toda vez que no lo pidan los interesados, que se haga y anote en el expediente la regulacion de costas—Y para que asi lo egecuten y observen sin la menor contravencion. ordenaron últimamente los Srs. Vocales de la Exma. de Apelaciones y Superior Tribunal de Justicia, que se comunique en la forma debida el presente auto acordado á los Juzgados de la administracion, con especial encargo de vigilar sobre su observancia, y que á mas de fijarse un egemplar en la puerta exterior principal de la Casa de Justicia, se publique en los periódicos para inteligencia de todas las personas á quienes en cualquier modo interese ó pueda interesar la estricta observancia de cuanto contiene este auto acordado. Asi lo proveyeron, mandaron y firmaron ante mi el Escribano de Camara mas antiguo y del acuerdo, de que certifico—*Antonio de Escuerrenea—Vicente Lopez—Eduardo Lahitte—Roque Saens Peña—Jacinto Cardenas*—Ante mi, Pedro Calleja de Prieto.

Es copia del original.
CALLEJA.

¡Viva la Federacion!

En venta

UN terreno para chacra lindero á la conocida por de Cacero, se compone de 300 varas de frente y 2,000 de fondo, y á mas con bañado. Quien se interese en la compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

Montevideo, Abril 26 1841.

La Sociedad hasta aqui existente en Montevideo bajo la firma de Nicholson, Green y Ca. cesó en cuanto al interes de D. Henrique Sparks por conclusion de contrato y convenio mutuo el dia primero de Marzo último.

Por autoridad de Maria Green y Juan Nicholson Y por mi, — *Firmado,* EDUARDO.
Firmado, HENRIQUE SPARKS.

La casa de Nicholson, Green y Ca. en Montevideo será administrada de hoy en adelante por D. Henrique Lyne, quien está debidamente autorizado al efecto.

(Firmado) NICHOLSON GREEN Y Ca.

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Tinteros de corcho

LOS mas cómodos, económicos y baratos que hay se hallan, así como de muchos otros clases, en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. j6—tfs

Se ha desaparecido,

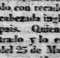

En la tarde del Sábado, de las cuatro esquinas de las calles de la Piedad y el Perú, un caballo alazan ensillado con recado de media medida, cabezada inglesa, y riendas del pais. Quien lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle del 25 de Mayo No. 5, recibirá una gratificacion de 50 pesos. La marca del caballo es una W y una Y unidas y está al lado de montar. j 2—3p

REVISTA

DE

Periódicos Extrangeros.

BRASIL.

El Sr. consejero y comendador Moitinho que fué ministro brasilero en Paris y en Roma, ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado extraordinario cerca del gobierno de la Confederacion Argentina y debe dirigirse para su destino despues de la coronacion.

—

AUSTRIA.

Cartas de Viena hablan de varios enlaces matrimoniales que en breve tendrán lugar entre altos personages. Parece que el Príncipe Real de Cerdeña se casará con la hija mayor del Archiduque Reynier; el Emperador del Brasil con la otra hija, ó con la hija del Príncipe de Salerno, cuya madre es una Princesa de Austria; y que un hijo del Duque de Modena se casará igualmente con la Princesa Doña Januaria, hermana del Emperador del Brasil.

(*Diario de Lisboa,*)

—Se asegura que la Rusia está haciendo preparativos formidables para reducir este verano á los Circasianos.

(*Idem.*)

—

AFRICA.

El *Moniteur* de Argel anuncia la conclusion de la desavenencia con Marruecos por mutuas concesiones.

Contiene igualmente un largo oficio del Gobernador General, Bugeaud, dando los detalles relativos á la operacion que efectuó introduciendo un convoy de abastamientos en Medea. Todas las divisiones francesas empeñadas en proteger aquel convoy habian sido atacadas vigorosamente por los árabes, que ellas consiguieron repeler, aunque con crecida pérdida. El General Changarnier recibió una herida, que al principio se juzgó mortal.

(*Portugues.*)

—

SUIZA.

Escriben de Zurich que la irritacion ocasionada por el negocio de Argovia aun subsiste con motivo de la modificacion de la ley fundamental de Lucerna. El partido democrático en Lucerna, que es el católico, cometió el mismo error que el partido protestante democrático de Zurich; y viene á ser: propuso leyes y adoptó medidas tendentes á hacer creer á la poblacion de los campos que era irreligioso. La consecuencia de esto fué una reaccion, y la separacion de los campesinos y agricultores de los liberales. Aquel acontecimiento fué seguido en Zurich por una revolucion violenta, que mudó el gobierno y el gran consejo. En Lucerna se va operando la revolucion legal y pacíficamente, aunque con la misma eficacia. El partido eclesiástico se ha apoderado enteramente del gobierno.. (*Diario do Governo.*)

—

PORTUGAL.

Roma, 17 de Abril.

El Visconde de Carreira, embajador de Portugal, acaba de recibir autorizacion de su gobierno para firmar el concordato y acceder á todas las condiciones de la Santa Sede. Los obispos nombrados por D. Miguel serán reconocidos, y las bulas del Papa ejecutadas. (*Times*)

—

GRECIA.

La causa de los griegos vá perfectamente en la isla de Candia, pues que se levantó en masa, hallandose los turcos encorralados en las plazas fuertes, sin atreverse á adoptar medida alguna contra los insurgentes. Esta insurreccion es precursora de las que en breve han de estallar en la Tesalia y el Epiro: no es una guerra entre la Cruz y la Media Luna: es la reaccion de la libertad contra el despotismo Otomano.

(*Mail.*)

—

SIRIA.

La Siria es presa de la anarquía; no hay menos de cinco gobiernos en Beyrouth. En verdad, los turcos administran la provincia del modo mas ventajoso para Mehemet-Alí. Hay allí un gran número de sacerdotes lazaristas del Líbano, y se dice que proyectan establecer una administracion cristiana independiente, en los distritos católicos.

(*Gaceta de Leipsick.*)

—

Variedades.

RECUERDOS DE LA ORDEN DE LOS CABALLEROS DE MALTA.

El origen y progreso de la antigua y en algun tiempo célebre órden de los Caballeros Hospitalarios de San Juan, son hechos históricos de suyo muy interesantes y de importancia tanto mayor cuanto que por muchos siglos se halla intimamente enlazada la existencia de dicha órden con la historia general de la cristiandad. Los antiguos anales de los caballeros Hospitalarios empiezan en la oscuridad del siglo décimo, cuando los sarracenos eran dueños de Jerusalen y la Tierra Santa.—Continuan luego durante el romántico y caballeresco período de las cruzadas; prolónganse por el de las guerras con los turcos, contra los cuales fueron en algun tiempo considerados por los cristianos como un baluarte, y despues de cerca de ocho siglos, terminan en nuestros dias en la debilidad, la traicion y la insignificancia, durante las guerras que ocasionó en Europa la revolucion francesa. Pocas dinastias de emperadores ó reyes han durado tanto tiempo como la orden y dominio de estos monjes belicosos que al principio fueron solo pordioseros y asistentes de los enfermos y peregrinos mendicantes en Palestina.

Por los años de 1050 los católicos de los estados comerciales de Italia obtuvieron permiso de los mahometanos para eregir una iglesia en Jerusalen donde poder celebrar el Santo sacrificio de la misa segun el ritual latino. Anexos á esta iglesia se fundaron luego dos hospitales, el uno denominado el de San Juan para peregrinos varones, y el otro de Santa Maria para la recepcion de las mugeres. Algunos monjes benedictinos celebraban el servicio divino en la iglesia, y legos piadosos que habian resuelto terminar sus dias en Palestina, o por lo menos permanecer por largo tiempo en la Tierra Santa, cuidaban de las casas de caridad. Al principio eran estos principalmente italianos procedentes de Amalfi, Venecia, Génova y Pisa, cuyas ciudades emprendedoras mantenian una comunicacion constante con el oriente: pero con el tiempo otras naciones enviaron tambien sus mercaderes y sus devotos á Palestina, de modo que se formó en las costas de Asia una colonia europea mixta cuyos miembros aunque diferian mucho en carácter, opiniones é intereses, se mantenian unidos por los lazos de una misma religion y la necesidad de socorrerse mútuamente contra el enemigo comun. Las limosnas de los pueblos de la Italia meridional y los donativos liberales de sus conquistadores los normandos, unidos al dinero que dejaban los mercaderes y peregrinos ricos, enriquecieron muy pronto estos establecimientos de cuyos fondos eran fieles depositarios los ciudadanos comerciantes de Amalfi.

El hospital de San Juan de Jerusalen fué en su origen lo que indica su nombre, y nada mas. Curábase en él á los enfermos, practicábase una caridad económica y sin ostentacion, y tan justa y bien entendida que ya fuese turco ó europeo, infiel ó católico, ninguno fué despedido de aquel benévolo asilo sin recibir el auxilio que reclamaba su situacion.

Pero este estado de cosas cambió gradualmente cuando los nuevos conquistadores del pais, los turcos, despreciando la tolerancia de sus predecesores comenzaron á perseguir á los cristianos; y estos no ya satisfechos con su carácter de viajeros, mercaderes ó peregrinos, del cual en realidad no podian difrutar en paz, resolvieron hacerse ellos mismos dueños del sepulcro de N. S. Jesucristo y de toda la Palestina por la fuerza de las armas. Por los años de 1100 los guerreros de la primera cruzada habian ya arrojado á los infieles de la Tierra Santa, y Godofredo de Bouillon fué proclamado unánimemente primer rey cristiano de Jerusalen. El establecimiento creció entonces en importancia habiendo lo tomado bajo su proteccion la Santa Sede en 1113. Cinco años despues la asociacion voluntaria de *Serjiens ó Sirvientes* del hospital de San Juan, fué constituida en una sociedad monástica regular siendo su primer gefe ó abate el piadoso Gerardo, pero no fué sino veinte años despues cuando á las órdenes del Abad Raimundo de Puy se hicieron soldados estos monjes. "Estas instituciones," dice un historiador italiano, "fueron recibidas con tanto ardor, que en muy poco tiempo se formaron varias órdenes militares las cuales posecian inmensas riquezas. La primera fué la de San Juan de Jerusalen ó caballeros Hospitalarios, establecida originalmente para recibir á los peregrinos que visitaban aquella ciudad. La segunda fué la órden de los caballeros Templarios, cuya ocupacion era velar á la seguridad personal de los peregrinos, peleando contra los infieles que los molestaban; y la tercera la órden Teutónica que se propuso desempeñar ambos deberes. A imitacion de estas fueron instituidas las órdenes de Calatrava y Santiago en España, y otras en diferentes paises."

Al tiempo de su incorporacion fueron divididos los Hospitalarios en tres clases, la nobleza, el clero y los sirvientes. Para ser admitido en la primera clase eran necesarias severas y escrupulosas pruebas de limpieza de sangre y nobleza no interrumpida hasta la cuarta ó sesta generacion, con otros muchos requisitos, altos hechos y cualificaciones prevenidas por los estatutos, lo cual no podia menos de grangear al agraciado un rango y dignidad muy elevados. Estas cualificaciones variaban sin embargo entre los caballeros pertenecientes á diferentes paises. Los tudescos y alemanes eran los mas exigentes: seguianles los franceses, luego los españoles y portugueses, y por último los italianos: estos últimos imbuidos de un espíritu mercantil y por consecuencia poco aristocrático, llegaron á admitir entre sus caballeros á los hijos de sus mercaderes opulentos, lo cual hizo decir al abate Vertot (que aunque escribia en el siglo diez y ocho no habia aun logrado desimpresionarse de las preocupacioaes del décimotercio) que los italianos "acuñaban caballeros de baja ley."

No sabemos precisamente en que época, pero con el tiempo los caballeros de la órden fueron divididos en siete clases llamadas "lenguas." Eran estas en primer lugar el italiano, el aleman y el aragonés las cuales pasaban entonces por las tres grandes lenguas de Europa: á estas seguian los tres dialectos principales que se usaban en Francia, á saber el provenzal, el aubernes y el francés comun; y por último el ingles. El protestantismo adoptado en Inglaterra durante el reinado de Enrique VIII desbarató la rama inglesa de la órden, y á ella fueron sustituidas las dos lenguas de Portugal y Castilla.

La constitucion primitiva de la orden era oligárjica, pero en el consejo el abad ó gran maestre tenia dos votos. Ademas de los votos de castidad y pobreza, cada miembro juraba obediencia y resignacion absoluta á la voluntad del consejo. Ninguno de ellos podia poseer fincas ó bienes de ninguna especie sino en comunidad con sus hermanos de la orden. Asi como los demas caballeros, tenian obligacion de defender el pueblo y la fé, y arriesgar voluntariamente sus vidas en pelea con los infieles Morir en el campo de batalla era considerado como el colmo de la honra y una garantia de salvacion, y la fuga una ignominia indeleble para el cobarde que desde luego era despedido vergonzosamente de la órden. Perdian asi mismo el derecho de pertenecer á ella los caballeros que peleaban en querella personal, ó bien enviaban ó admitian un desafio para un combate privado. El que pegaba á un compañero era condenado á ayunar por cuarenta dias, y todos los que habian tenido parte en la contienda habian de comer en el suelo sin salvilla ni manteles durante siete dias (1) y no tomar otro alimento q' pan y agua los Miercoles y Viernes. Entre otras reglas curiosas para su gobierno interior se hallaban las siguientes. No era permitido á los caballeros de San Juan el acostarse enteramente desnudos, ni hablar en la cama ni en la mesa.

El primer traje de los caballeros fué una túnica negra sencilla sujeta al rededor de la garganta por una jareta, con un cuello vuelto que descansaba sobre los hombros. Esta túnica que bajaba hasta los pies iba atada por la cintura con una banda ó cinturon ajustado. Pero el principal distintivo era una cruz de lienzo blanco con ocho puntas, que llevaban cosida á la túnica sobre el pecho, y cuya forma peculiar ha tomado el nombre de cruz de Malta. A fines del siglo XIII sufrió una ligera alteracion el traje de los caballeros: se dispuso que en campaña usáran sobre la túnica un manto encarnado con una cruz blanca. Ninguna órden religiosa ha prestado tanta atencion como esta al adorno exterior: sus estatutos abundan en pormenores sobre este punto. "Es propio de un hombre religioso," dice una de sus antiguas leyes, "el ser tan aseado en su cuerpo como limpio en su espíritu y por consiguiente recomendamos á nuestros hermanos que se vistan con decencia y elegancia, prohibiéndoles expresamente para lo futuro el uso de todo traje que no sea adecuado á su condicion, particularmente ropas cortas, á menos que vayan de camino, ó se hallen á bordo ó de servicio."

El primer deber de los caballeros de San Juan era escoltar á los peregrinos para libertarlos de la violencia de los infieles durante sus visitas á los parages santos de Palestina; pero con el tiempo llegó á extenderse considerablemente la esfera de su accion á medida que iban adquiriendo un carácter mas belicoso; prestaron una cooperacion activa á las diferentes cruzadas de Europa, y en las numerosas y sangrientas batallas con las cuales se ganó y perdió alternativamente la Tierra Santa hicieron prodigios de valor. Distinguiéronse tanto los caballeros de San Juan en la toma de Ascalon y Gaza en 1153 que el papa Anastasio IV les otorgó por medio de una bula pontificia muchos é importantes privilegios confirmando ademas los antiguos. "Respecto á que vosotros hermanos mios," dice la bula, "haceis tan buen uso de vuestros bienes y posesiones, empleandolos para el mantenimiento de los pobres y el socorro de los peregrinos, prohibimos á todos los fieles, cualquiera que sea su dignidad, que os exijan el diezmo de vuestros frutos y asimismo que publiquen contra vosotros censura eclesiástica de ninguna especie, ni sentencia de suspension ó excomunion." Esta bula aseguró los estados de la órden y ocasionó su rápido aumento; haciendo al mismo tiempo á los caballeros enteramente independientes de toda otra autoridad que la del pontífice, el gran maestre y el capítulo de su órden. Entretanto crecia esta en opulencia asi como en importancia. En casi todos los paises de Europa inmensas y pingues haciendas le fueron legadas ó cedidas por sus poseedores, y con ellas fundaron los caballeros nuevos establecimientos en diferentes puntos creando comendadores y bailios, miembros de la órden que velasen á su administracion. Uno de los manantiales mas considerables de riqueza para la órden eran los príncipes y nobles de aquel tiempo, quienes al tomar el hábito renunciaban en favor de ella la mayor parte de sus estados, pues ningun miembro con arreglo á los estatutos podia, como ya se ha dicho, poseer bienes independientes de la órden. En España, Francia y Alemania fueron frecuentes estas donaciones, pero particularmente en Italia. En el reino de Nápoles y Sicilia algunos de los estados mas considerables pertenecian á los caballeros de San Juan que los poseyeron por muchos siglos.

No es pues de estrañar que esta institucion cuyo principio fué tan humilde se desviase gradualmente de la disciplina severa que se habian impuesto sus miembros. Poseer inmensas riquezas sin sugecion ni trabas respecto al modo de hacer uso de ellas y no aprovecharse de las ventajas que proporcionan es exigir demasiado de la flaca naturaleza humana. Los hospitales se transformaron en palacios, el lujo y el esplendor reinaban en el interior de la orden, y los caballeros entre los cuales se contaban varios príncipes de extirpe real, dejaron de ser simples hospitalarios para convertirse en potentados ambiciosos y en árbitros de la cristiandad. La edad de oro de la órden, en que todavia conservaba su simplicidad primitiva no duró mas de un siglo. El deseo de engrandecerse y extender su dominio por medio de conquistas particulares se apoderó muy pronto de los caballeros de San Juan, cuya órden tenia por base fundamental un voto de pobreza y de asistencia desinteresada á todos los cristianos que necesitasen de sus armas ó su hospitalidad. Lo militar superó en ellos á lo religioso, y el amor de la gloria y las distinciones mundanas, asi como el deseo de acumular riquezas, extinguió su humildad y temperancia, y llegaron al punto de negarse a defender los territorios ocupados en Palestina por los cristianos á no ser bajo la condicion de que despues de expelidos los infieles seria cedida á la órden la mitad de las tierras y los despojos que conquistase su valor. Formalizáronse con frecuencia contratos de esta clase, y en cierta ocasion pagaron los caballeros muy caro su ajuste. Una ciudad de Fenicia llamada Cesárea, situada al pié del monte Lébano, y perteneciente al conde de Thoron fué sitiada por los turcos, y los caballeros Hospitalarios habiendo cerrado su ajuste con el conde cargaron un número considerable de caballos y camellos con armas, municiones y vituallas, y partiendo de Jerusalen marcharon en gran número á la cabeza de sus soldados ú hombres de armas sobre la plaza sitiada. Desgraciadamente para ellos Noredin el comandante musulman tuvo noticia de este movimiento por medio de sus espías, y poniéndose en acecho rodeó á los hospitalarios en un estrecho paso no lejos de Cesárea. Aunque acosados en todas direcciones por fuerzas infinitamente superiores, los cristianos se defendieron heróicamente hasta que casi todos los caballeros presentes perecieron á manos de los infieles.

A la muerte de Balduino III, rey de Jerusalen, que fué envenenado, ocurrió una disputa sobre la sucesion y faltó poco para que los cristianos peleasen entre sí. Algunos de los principales señores feudales que aspiraban á la corona mantenian que esta era estrictamente electiva, al paso que Amaury

(1) Este castigo estaba muy en voga entre los caballeros de la edad media, bien fuese en obediencia á un mandato superior ó en calidad de mortificacion voluntaria hasta haber cumplido tal ó tal voto. Cervantes lo ridiculiza con mucha gracia por boca de su ingenioso hidalgo cuando le hace jurar "no comer pan á manteles" hasta haber desencantado á Dulcinea.

hermano del difunto monarca, la reclamaba por derecho de sucesion, derecho que en realidad no fué bien definido sino algunos siglos despues. No llegó sin embargo á estallar la guerra civil debiéndose este incalculable beneficio á los esfuerzos que para conciliar los ánimos hizo Auger de Balben, gran maestre de los Hospitalarios, quien hizo presente á los cristianos que sus disensiones intestinas abririan las puertas de Jerusalen á los sarracenos ó turcomanos, y que el trono que reusaban á Amauri seria ocupado por Neredin ó el califa de Egipto. Amauri fué coronado y los nobles le juraron obediencia en 1163. Pero los caballeros de San Juan no escucharon siempre como entonces las sugestiones de la prudencia. Poco despues hubieron ellos mismos de comprometer la seguridad de todos los cristianos residentes en la Tierra Santa declarando la guerra á sus rivales los caballeros de la cruz encarnada, ó Templarios. Esta órden en su orígen fué una rama y dependencia de la de San Juan, pero esta rama, segun dice un historiador antiguo, llegó á formar un árbol corpulento y parecia eclipsar y sofocar el tronco que le habia dado orígen. Aunque los Templarios no llegaron jamás á poseer tanta riqueza como los caballeros de San Juan, los miraban estos con mucho recelo y se oponian abiertamente á ellos siempre que pretendian apropiarse nuevos estados y rentas. A este motivo de discordia se unió cierta rivalidad militar; y el espíritu de orgullo, vanidad y etiqueta que se manifestaba en disputas continuas sobre rango y precedencia, contribuyeron á aumentar el odio que reinaba entre unos y otros, hasta que por último los caballeros rivales se encontraban rara vez sin pelear. Esta division fué una de las causas principales del triunfo de los mahometanos y de las conquistas que por último efectuó Saladino en la Tierra Santa. *(Se continuará.)*

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

¡Viva la Federacion!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 10.

Da. Manuela Ballejos de Roballo una hija, Entre-Rios.
Etelvina Mosqueira, 1 hijo, 1 sirvienta, Rio Janeiro.
Bonifacio Carboni, Gualeguay.
Maria C. Sauco de Gallino, 4 hijos 1 nieta, Rio Janeiro.
Juan Morano, id.
Maria Gallino, id.
Eugenia Gimenez, 1 hijo, 1 hermana y 1 sirvienta, id.
Juan Tejera, 1 hijo, Gualeguay

SEGUNDA PUBLICACION

Dia 12.

D. Miguel Herrera, R. Janeiro.
Maria Herrera, id.
Marcos Gervacio Ortega, id.
Antonio Casas, id.
Jose Montecheli, Roma.
Francisco Delfino, Génova.
Colomba Multedo, 1 hijo, 1 sirvienta, id.
Pedro Lavle, Montevideo.
Facundo Robredo, E. Rios.
Tomas Ignacio Garcia de Zûñiga, Montevideo.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 13.

D. Luis de Reñal, Cádiz.
Cármen Leanes de Elia, 3 hijos, R. Janeiro.
Faustino Gonzalez, con tropa de carretas despachada por D. M. I. Molina, Sosario.
Francisco José Pedraza, Paraná.
Antonio Matheu [presbítero,] Entre-Rios.
Juan Larruy, idem.

Despacho de Aduana

¡Viva la Federacion!

Dia 13.

a Barber y Orr, Perú 13.
615 barras, 233 atados y 53 ejes de fierro, 1 cuñete puntillas.
a D. Tomas Rousse, Cangallo 934
4 bolsas de corchos.
a Zumaran y Treserra, Belg. 66.
17 pipas, 4 medias id. vino tinto, 30 cuñetes aceitunas, 10 barrilitos vino dulce, 2 cuarterolas id. seco, 47 botijuelas aceite, 28 tarros azafran de Castilla.
a Delisle y Ca., Universidad 148.
200 fanegas de sal.
a Anderson, Weller y Ca. Universidad 12.
26 planchas, 145 atados, 279 barras fierro, 120 barras tiradillo.
a B. Herand, Perú 47.
38 pipas, 3 medias id. vino tinto, 140 cajones vino frontiñan, 5 cuñetes aceitunas
á J. J. Klick y Ca., Universidad 76.
40 fanegas sal.
a D. Francisco Chas, Perú 18.
11 canastos loza,
a Sa Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.
114 barricas azucar.
a Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
16 pipas vino tinto, 3 medias id., 20 petacones tabaco, 1 barrica de cigarros.

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

ENTRADAS.

Bergantin sardo *Giasone*, capitan Duadero, de Génova el 15 de Abril y de Montevideo el 10 del corriente, consignado á J. Caprile—á Hardoy, Cabirau y Ca., 92 pipas vino tinto, 8 medias id., 16 cuarterolas, 80 cajones vino frontiñan, 43 pipas aguardiente, 139 canastos aceite, 14 cascos aceite, 103 fardos papel de estraza, 15 id. blanco.

Bergantin bremense *Victoria*, de 200 toneladas, capitan Schroder, de Hamburgo el 9 de Mayo y de Montevideo el 5 del corriente, cargado, á J. J. Klick y Ca.

Barca hamburguesa *Diana*, de 218 toneladas, capitan Ehlers, de Montevideo el 5 del corriente, en lastre, á Klick y Ca.

Bergantin goleta brasilero *Desempeño*, de 169 toneladas, capitan Diaz, de Santos el 16 del pasado, cargado, á J. P. Carneiro y Ca,

Bergantin español *Margarita*, de 184 toneladas, capitan Anzoateguy, de Barcelona, Málaga y Montevideo, cargado, á Zumaran y Treserra.

Barca americana *Chalcedony*, de 214 toneladas, capitan Todd, de Salem el 1.° de Mayo y de Montevideo el 10 del corriente, consignada á Daniel Gowland y Ca., con 485 fardos lienzos &c., 50 id. hilo de acarreto, 20 id. pábilo, 1 cajon sederia, 200 rollos jarcia, 266 cajones té, 69 id. id. 5000 pies tablas, 15 cuñetes tabaco, 800 onzas de oro.

Barca francesa *Napoleon* de Montevideo el 10, cargada, á Dufourg.

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Bergantin hamburgues *Penelope*, para Rotterdam.

Goleta de guerra francesa *Eclair*, para Montevideo.

¡Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca prusiana *Leopoldo*, para Amberes, por *D. Carlos R. Horne*,—el mismo—de retorno, 13,000 astas, 4000 cueros vacunos salados, 3000 id. id. al pelo—D. Fernando Delisle, 5,397 cueros vacunos—Briscoe, Twyford y Ca. 4,379 cueros vacunos—Bunge, Hutz y Ca. 600 cueros vacunos.

Zumaca sarda *Dos Amigos*, á Montevideo, por D. Jacinto Caprile—el mismo—100 arrobas jabon—D. J. B. Giaggio, 550 camas de algarrobo, 50 tarugos, 20 rayos.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

PARA AMBERES—Barca prusiana *Leopoldo*, el 15 á las 9.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERCION!

DESDE hoy 12 del presente mes de Julio de 1841—las pensionistas del monte-pio militar podrán ocurrir á recibir dicho mes á la hora de costumbre.

Ramiro,

¡Viva la Federacion!

Quilmes, Junio 18 de 1841..........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indepen. y 12 de Confederacion Argentina.....

El Juez de Paz y Comisario del Partido de Quilmes, á la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infraescrito Juez de Paz y Comisario, tan luego como recibió la nota de los Sres. de la Comision Administradora fecha 31 de Marzo último, la transcribió á los Alcaldes de su seccion; ellos en su consecuencia han invitado al vecindario para que se subscribiesen para tan loable objeto, como el de conservar aquel asilo de caridad: la subscricion segun lo verán Vds. por la adjunta lista nominal, ha ascendido á la cantidad de dos mil setecientos treinta y cinco pesos: las atenciones del infraescrito y algunos de sus Alcaldes, han hecho demorar mas tiempo del que me habia propuesto, la recolectacion de la indicada cantidad que pongo á disposicion de Vds.

Dios guarde á Vds. muchos años.

Manuel Gervacio Lopez.

¡Viva la Federacion!

Buenos Aires, Junio 21 de 1841.........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina....

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz y Comisario de Quilmes, D. Manuel Gervacio Lopez.

La Comision Administradora del que subscribe tiene el placer de dirigirse al Sr. Juez de Paz, contestando su apreciable nota fecha 18 del corriente, con la que ha recibido dos mil setecientos treinta y cinco pesos á que segun la lista nominal asciende la subscricion levantada en ese vecindario con destino á la conservacion de este asilo de los desvalidos enfermos.

La Comision que ha estado bien persuadida de esos nobles sentimientos filantropicos que se abrigan en los habitantes de la campaña, no ve en esta consolante demostracion, sino una prueba que lo confirma; digna ciertamente de la caridad de ese vecindario, y del celo con que se han conducido así el Sr. Juez de Paz, como los Sres, Alcaldes. Es por lo mismo que la Comision por su parte, á nombre de los pobres enfermos tributan á todos un especial reconocimiento de gratitud.

Dios guarde al Sr. Juez de Paz y Comisario de Quilmes D. Manuel Gervasio Lopez muchos años.

Justo Garcia Valdes—Marcelino Gonzalez—Manuel Murrieta—Francisco del Sar—José Ravasa.

¡Viva la Federacion!

Lista nominal de los vecinos de este Partido de Quilmes que se han subscrito en beneficio de los enfermos del Hospital de Hombres.

D. Manuel Gervacio Lopez	25
Isidro Monte-	25
Carmen Correa	10
Estevan Espeleta	10
Teodora Cabrera	2
Miguel Gomez	10
Pedro Rocha	3
Manuel Jaime	5
Manuel Rodriguez	2
Pablo Claramon	10
Tomas Pita	5
Nicolas Alavares	4
Antonio Carles	5
German Falcon	4
Bernarda Mendez	2
Pedro Colares	5
Ignacio Leiva	3
Juana Bells	1
José M. Gadea	25
Mariano E. Fernandez	25
Luis Idarte	5
José Baldovinos	10
Alejandro Ojeda	10
José Antonio Miranda	3
Juan Pedro Guevara	1
Juan Pedro Maciel	5
Juan E. Robin	2
Domingo Moujan	1
Tomas Paredes	50
Gavino Echaburo	19
Severa Arellano	5
Carmen Navarro	5
Florencio Espeleta	1
Petrona Estomar	10
Marcelino Lopez	2
Manuel Lebrero	10
Petrona Arellano	2
Vicente Arellano	2
José Tejada	20
Juana de Castello	20
Pedro Espinosa	4
José Peñalva	2
Ignacio Montaner	20
Francisco Sosa	10
José Romero	10
Estevan Peralta	10
Pedro Tello	1
Ramon Gomez	25
José M. Saenz Valiente	50
F. Balmazeda	5
Bartolo Ledesma	5
Martin Patron	10
Valentin Pereyra	10
Gaspar Clausel	20
Fabian Frias	10
Sandiago Fondevila	10
Pedro Berois	1
Dionicio Ojeda	10
Francisco Muñoz	5
Lorenzo Balmazeda	5
Isidro Casa	1
Miguel Ibarra	2
Reymunda Romero	1
Cecilia Martinez	3
Mariano Hernandez	4
Pablo Jullingui	10
Maria Merlo	4 rs.
Santiago Perez	2
Ines Barrios	1
Mateo Eens	5
P. Lucena	10
Adan Miguel	10
Pedro Aguilar	5
Francisco Marqui	20
Tiburcio Escobar	6
Antonia Merlo	1
Teodoro Lopez	1
Antonio Gomez	5
Francisco Mota	20
Basilio Oporto	5
Manuel Piñero	5
José Maria Pereda	10
Justo Gonzalez	5
Francisco Lopez	1
Vicente Barbosa	2
José Mota	4
Reymundo Makinley	50
Lorenzo Fernandez	5
Felipe Negrote	20
Tiburcio Sanchez	5
Feliciano Soler,	5
Gregorio Lemus	5
Mariano Gigera	50
Manuel Galindez	20
Valentin Vargas	10
Domingo Barrios	10
Juan B. Vibanco	5
Juan Pacheco	3
Valeriano Castro	2
Juan Santiago Cruz	20
Antonio Suarez	5
Cosme Cruz	2
Juan Sandez	10
José A. Rodriguez	4
Ambrosio Silva	20
Maximo Garay	4
Marcelino Galindez	20
Juan Rodriguez	5
Miguel Solis	25
Tristan Nuño Valdez	25
Teodoro Rios	5
Ventura Chaves	1
Pablo Dory	2
Jacobo Sayos	2
Sebastian Blacide	5
Estanislada Molina	5
Francisca Tereaca	2
Santiago Cufre	3
Aniceto Gomez	5
Isidro Cabral	5
Felipe Erise	6

(Concluirá.)

Se vende

UNA casa á media cuadra de la Concepcion para el juego de pelota, viniendo de la Concepcion sobre la derecha; tiene 6 piezas, como 9 varas de frente y 70 de fondo. Tambien se vende un coche en la cantidad de 4,000 pesos moneda corriente sin adicion ninguna y en un uso que casi puede llamarse nuevo. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque No. 258 j14 3p.

¡Viva la Federacion!

SE vende una casa en la calle de Chacabuco número 219. j14 3*

This is to certify,

That the Captain and the Consignees of the British brig BECCLES, will not be accountable for any debts contracted by her crew.

WM. BROWN, Master.
july 14—6p

PARA

Valparaisó.

Con escala en Montevideo.

La hermosa, muy velera, forrada y clavada en cobre, y enteramente nueva, barca austrica

CATTERINA,

de 400 toneladas,

Capitan D. Mateo Covacich.

Saldrá para dichos destinos dentro de muy corto tiempo y ofrace una oportunidad excelente para los que quieran cargar ó ir de pasage, teniendo comodidades muy buenas. Para tratar de una y otra cosa, veanse con sus consignatarios NICHOLSON, GREEN Y Ca. ó con

C. R. HORNE.
Corredor Marítimo de No.
Calle de la Paz, No. 51.
julio 13.

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

Para los almacenes y uso particular.

Hoy Miércoles 14 del corriente á las 11 de la mañana, en la casa de comercio de los Señores J. Galt Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106 se rematarán precisamente á la mejor postura por lotes:—

Un surtido de factura recien introducida de botellas, vasos, copas y copitas, dulceras y otras varias piezas, todo de cristal lapidado y prensado, algunos reloxes de oro fino de patente y de otra clase nuevos, todos ingleses para hombres y señoras.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Jueves 15 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura.

Por cuenta de aseguradores.

Con avería.

2 cajones de sillas inglesas de montar para hombres y de muger.
Lienzos de algodon de muy buena clase, zarazas finas.
1 cajon medias de algodon.
Bramantes id.
Algunas piezas de merinos y otros efectos.

Sin avería.

Pañuelos de manos de algodon á cuadros, de seda id., cicos merinos de 5 a 7 cuartas de tamaño.
Paños finos, regulares y de la estrella.
Zarazas finas fondo oscuro.
Medias finas de algodon de colores para hombre y muger.
Dichas id., id., blancas id., id.
Triángulos de terciopelo de reboso.
Géneros anchos de lana escoses á cuadros.
Pañuelos de algodon de reboso con fleco.
Dichos id., id. blancas id., id.
Triángulos de tercio-pelo de raboso.
Géneros anchos de lana escoses á cuadros.
Pañuelos de algodon de reboso con fleco.
Dichos id., id sin fleco guardas anchas.
Chaquetas y chalecos de paño nuevos.
Capas de paño fino nuevas para hombre.
Listados y otros varios géneros, &a.

POR EL MISMO.

De una botica calle de la Universidad formando esquina con la de Venezuela.

El Viernes 16 del corriente á las 11 de la mañana, por disposicion del Tribunal Consular, se rematará indispensablemente á la mejor postura y de cuenta de quien perteneciere todo el contenido de la expresada Botica, conocida por del concursado D. Julio Mareuco. Los pormenores de las especies farmaceuticas y otros útiles que por su estension no se relatan, se verán al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Hoy Miercoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remata á indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos—

Zarazas averiadas, lienzos id.

Sin averia.

Zarazas de mucho gusto.
Listados para vestido.
Idem azules.
Paños para ponchos muy anchos.
Bayetas granas superiores.
Idem surtida.
Pañuelos de reboso fleco de lana, idem á cuadros.
Idem de merino los pinos bordados, idem de chali.
Lienzo, brin superior.
Alemanisco.
Medias blancas.
Ponchos de lana finos ingleses, porcion de cajones de zarazas recien llegadas, bramantes finos averiados, id. id sanos, cocos finos blancos averiados, cocos finos blancos sin averia, generos floreados sanos, sallales.

Y una porcion de efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En casa de los Señores Poucel y Ca.

Calle de las Piedras No. 31

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura en conformidad de órdenes recibidas, lo siguiente en lotes al gusto de los compradores.

85 sobornales yerba paraguaya de dos marcas, como 50 id. id. de varias marcas, como 200 libras rapé del Brasil Area Preta

AVISOS.

Flores.

En la Quinta de Eduardo Holmberg en las inmediaciones de la Polvora de Cueli, se venden plantas injertadas ya frutales de naranjos, limeros, cidros toronjeros, perales, manzanos y de frutas de carozos de todas clases.

Tambien hay plantas de adorno.

Las personas que quisieran cerciorarse de las infinitas variedades de las frutas pueden ver el Catàlogo de dichas plantas de la calle del Parque No. 33. Las plantas de la familia de naranjos serán entregadas como igualmente otras plantas finas de modo á no perderse aunque queden algunos meses sin ponerse en tierra. j2—2mpd8

LISTA DE LIBROS En Castellano

INTRODUCIDOS

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes número 60.

TRATADO de las pruebas judiciales 4 t., Espíritu de las Leyes 4 t., Miscelanea de Franklin 2 t. obra sumamente interesante, Vidas de Españoles Celebres 1 t., Miscelanea escogida 1 t., La Sagrada escritura 2 t., Memorias sobre Mineria 1 t., Establecimientos Europeos en las Indias Orientales 1 t., Los Pueblos y los Gobiernos por el Abate Reynal 1 t., Escuela del Soldado 1 t., La Emviada 1 t., Ideas necesarias á todo pueblo americano 1 t., Sistema de la Moral 1 t., Diccionario de la lengua castellana por la academia 1 t., id. 2 t., id. Español é Ingles 1 t., id. Español e Italiano, 1 t., La Química en 26 lecciones 1 t., Jacquier, Instituciones Filosóficas 6 t., Guevara, Instituciones Filosóficas 4 t., (esas dos obras estan en latin), Viages á las Regiones Equinociales por Humboldt y Bompland 5 t., Historia de Napoleon 4 t., Nueva Coleccion de piezas escogidas en prosa y verso 2 t., Filosofía de la Historia 2 t., Catecismo de Química 1 t.. Urika ó la Negra Sensible 1 t., Recreaciones Fisicas 4 t., Revoluciones de Portugal 1 t., id. Romanas 3 t., Historia de la conquista de Méjico 3 t., Catecismo de Ripaldo 1 t., Discurso de J. J. Rousseau 1 t., Evelina 1 t., Anastacia ó la Recompensa 1 t., Historia de la Inquisicion 10 t., Manual de los Inquisidores 1 t., El Viajador Sensible 1 t., Cartas Turcas 1 t., Carlos Batimote 1 t., De la Desigualdad 1 t., Catecismo de Economia Politica por Say 1 t., Memorias de Napoleon Gourgaud y Montholoy 6 t., Economia Politica por Destutt de Tracy 5 t., Libertad de los Mares 1 t., Semana Magna de Paris 1 t., Alejos y la casita en los bosques 4 to el Anticuario 4 t., Anales de la juventud, 1 t., Anastacia 1 t., Apuntes Romanos 2 t., Atala 1 t., Aventuras de Gilblas, 4 t., id. de Nigel 4 t., Albertino Giovani. 4 t., Almoradi y Rogiero, 2 t., Alibert, fisiologia de las pasiones, 2 t., Aventuras de un renegado por Arnaud, 4 t., Apéndice 2 t., Buchan, medicina doméstica 1 t., Blair, lecciones de retórica, 4 t., la farmacia cacera, 2 t., Barbarinski, 2 t., Bravo, 4 t., Clara de Almeira, 1 t., Cuentos de las hadas. 1 t., Curso de partos por Capuron, 2 t., Corsario 1 t., Castillo de Kinawort, 4 t., D. Quijote, 6 t., curso de temas franceses, 1 t., Sliton, 1 t., camino del Cielo, 1 t., teneduria de libros, 1 t., Diario de Santa Helena y su continuacion, 16 t., Discurso sobre la historia universal, 2 t., Democracia en America, 2 t., Duquesa de la Vaubaliere, 1 t., Devoti Instituciones, 2 t., Descripcion de las costumbres, 4 t., Dia de San Falentin, 4 t., Diccionario Geográfico, 2 t., D. Latino por Valbuena, 1 t., Deontologia ó ciencia de la moral, obra póstuma de Jeremias Benthan 3 t., Ensayo sobre el Paraguay 1 t., Espiritu del derecho, 3 t., Estela, 1 t., Galetea 1 t., Gastronomia, 1 t., Gonzalo de Córdova, 2 t., Gramatica de la Academia, 1 t., Dicha latina, 1 t., Dicha francesa, 1 t., Historia del Jóven Siciliano 4 t., D. de Ismail, 1 t., D. de America, 1 t., Historia de Fray Gerundio, 4 t., Isabela 1 t., Instituciones de [illegible], 2 t., Jacobo de Lorme, 1 t., Jose, 2 t., Jovenes Viageros, 2 t., Ismail y Mariana, 1 t., la Atalaya, 1 t., Geografia, 1 t., lecciones de moral, 1 t., Los novios, 4 t., lecciones de fortificacion y de diseño militar, 1 t., libros Sagrados 1 t., Manual de [illegible], 2 t., D. del Licorista, 1 t., D. del Destilador, 1 t., D. de Agricultura, 1 t., D del Veterinario, 2 t., D de Medicina legal, 1 t., Semana Santa, 1 t., Manual de anatomia, 1 t.,

FOR
BOSTON
THE FINE, FAST SAILING BRIG
PLYMOUTH
of Boston, 177 tons burthen,
Capt *William Thomas*,

Will be ready to receive cargo in a few days, and being a small vessel will have quick despates

For freight, which will be taken at the current rates, apply to capt. Thomas, at Mrs. Connell's, or to his consignees

Zimmermann, Frazier y Co.
j5 tfs

PARA
RIO DE JANEIRO
EL MUY VELERO, DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
BERGANTIN GOLETA DANES
"AURORA"
de 109 toneladas
Su capitan *Voss*

TIENE ya contratado y cargándose todo su cargemento, con excepcion de 15 á 20 toneladas, las que admitirá á flete á precio moderado, en cualquier artículo menos carne tasajo: para tratar ocurrase á sus consignatarios—J. J. Klick y Ca. ó á—

Carlos R. Horne
Corredor marítimo de núm.
j9 tfc. Calle de la Paz núm. 51.

PARA
AMSTERDAM
en derechura
EL DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVDO EN COBRE
BERGANTIN NORUGA
Nacolay Nicolaysen
De porte de 210 toneldas
Su capitan *J. N. Fiefer*,

Teniendo las dos terceras partes de su cargamento contratado, y listo para embarcar, será despachado con prontitud; por lo restante de flete ocúrrase, Aldana y Ca. 76 Reconquista ó á—

Juan H[illegible]nbotham,
Plaza de la Victoria.
j2—tfs.

FOR
LONDON
The very fine A. I. British Brig MARY HALKET,
C. P. L. Foggo, master,
171 tons burthen.

THIS vessel having a large portion of her cargo engaged, will meet with quick despatch, and, having been built purposely for the fruit trade, is known to be a very fast sailer. For freight or passage, & further particulars, apply to the consignees, M ss. Henry & G. Dowse, 32 calle de Chacabuco j12—1mp

FOR
Antwerp.
The very fastsailing, coppered and copper fastened British built brigantine
VELOCITY,
135 tons per register.
William Mould, Master.

Has room for a few tons of DRY freight, and a quantity of Horns, to serve as dunnage, and will be dispatched immediately. For further particulars apply to the consignees Messrs. HUGHES BROTHERS, or to

C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
Núm. 51 calle de la Paz

FOR
Liverpool.
The fine Liverpool built A 1 barque
Alice Brooks,
212 *tons register.*
Capt. Jonathan Jackson.

Has a considerable portion of her cargo engaged, and will have early dispatch. Apply to the consignees

Parlane, Macalister y Ca.
j23 calle de Federacion 62.

Para Génova.
SALDRA del 10 al 15 del entrante Julio el bergantin sardo *San Francisco de Paula*, buque superior, clavado y forrado en cobre y de primera marcha. Puede aun admitir algun poco de carga y pasageros, ocurriendo con tiempo á sus consignatarios—

Jaime Lavallol é hijos.
j19 tfs.

FOR
Antwerp.
Tee remarkably fast sailing A 1 Swedish barque
TRIO,
Capt. F. A. Fogelmarck,
(275 tons register.)

Has room for about 3000 dry hides, and having the greater part of her cargo now on board, will sail on the 15th proximo. For terms apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.
j25 62 calle de Federacion.

FOR
FREIGHT or CHARTER.
THE REMARKBLY FINE, FAST SAILING, COPPERED AND COPPERFASTENED
A. 1. AUSTRIAN BARQUE
CATTERINA
Matteo Covacich, Master

ONLY ten months old, and is in every respect a most superior vessel—She would take charter, on moderate terms. for any port where the flag is admitted hence; and, in defect of one offering, would proceed hence to—

Bahia or Pernambuco

With sufficient jerked beef for ballast which she would take at a low freight with quick despach.

For further particulars apply to the consignees, Mess. Nicholson, Green & Co.

or to—
Charles R. Horne
Licensed ship broker
No. 51 calle de la Paz.

FOR
ANTWERP
THE VERY FAST SAILING, NEW A. 1. BRITIH BUILT BRIG
"STAR"
burthen by register 195 tons
John Clementson, Master

WILL have inmmediate despatch, and can take on freight, from 2 to 3,000 Dry hides, or equivalent in other dry fright: Has excellent accommodations for passengers.—For terms of freight or passage apply to the consignees, Mess. John Best & Brothers or to—

Carles R. Horne
Licensed ship broker
Núm. 51 calle de la Paz.

PARA
AMBERES
EL MUY VELERO, A. 1. FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
BERGANTIN INGLES
"STAR"
de porte de 195 toneladas
Su capitan *D. Juan Clementson*

Saldrá inmediatamente, y podrá admitir á flete de 2 á 3000 cueros secos, ó su equivalente en fardos: Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros.

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. D. Juan Best y hermanos ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de núm.
Calle de la Paz número 51.

Harina flor
Para transbordo á exportacion.

104 BARRICAS de harina Americana de superior calidad, que acaba de llegar en el Bergantin Americano *Plymouth*, y se vende á precio equitativo, ocúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.
Reconquista No. 96.

En venta
UN excelente bergantin, de carga de 3,500 quintales, clavado con cobre y forrado hace poco tiempo, muy aparente para el tráfico del Brasil ó de los rios interiores: se halla surto en este puerto y será vendido á un precio cómodo, pudiendo las personas que se interesen en él ocurrir á—

Daniel Gowland Ca.
Plaza de la Victoria

FOR
LONDON.
The remarkably fast sailing A. 1. British built Schooner Brig
ROVER
(139 tons register)
Capt. *Robert Webster.*

IS a new vessel, being in her first year, and is in every respect a desireable conveyance, both as regards fast sailing and small tonnage, as well as the very quick despatch she will have.

She has only room for a little Bale freight, and about one thousand wet salted hides (the latter, if offered shortly) and has also good accommodations for passengers.

For further particulars apply to the consignees Mers. Anderson, Weller & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
j3.

Miel de caña
SUPERIOR por barricas y al menudeo, tichelos finos y ordinarios, braceros de hierro, chocolate de la Coruña, fresadas cordobesas, vinos, aguardientes, pimenton, tinajas chicas y grandes, &a., de la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
j7—6p

Saldrá á mediados del entrante mes con destino á
GENOVA
La velera polacra sarda
Carlos Alberto,
Clavada y forrada en cobre,
del porte de 108 toneladas.
Capitan—*Juan Bautista Antola.*

ADMITE carga y pasageros para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—

Jacinto Caprile.
Calle de la Paz No 58
j17 tfs.

Saldrá á mediados del entrante mes de Julio con destino á los puertos de—
Marsella y Génova,
La muy velera, forrada y clavada en cobre polacra sarda
NARCISO,
Capitan—*José Pietra Nera,*
del porte de 186 toneladas.

ADMITE pasageros y y como una tercera parte de carga. Para tratar, ocúrrase á casa de sus consignatario—

Jacinto Caprile.
calle de la Paz No. 58 y 60.
j17 tfs.

FOR
Liverpool.
The very fast sailing A 1, British built brig
James Ray,
223 tons register,
Alexander Rorison, Master.

Is now receiving cargo on board, and having the greater part thereof engaged will meet with quick despatch. For terms of freight or passage, (her accommodations being very comfortable) apply to the consignees

Rennie, Macfarlane & Co.
or to C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
j12 No. 51 calle de la Paz.

FOR
Freight or Charter.
The remarkably fast sailing, first class, coppered and copper fastened British built brig
COGNAC PACKET,
182 tons per register.
Capt. William Soutter.

Is in every respect an eligible conveyance for a cargo of produce, being of small tonnage, and a very quick vessel, and is now ready to receive cargo on board. For further particulars apply to the consignees, Messrs. Plowes, Atkinson y Ca. or to

C. R. HORNE,
Licensed ship breker,
j26 No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL
THE VERY FAST SAILING A. 1. BRITISH BUILT BARQUE
ELLERSLIE
burthen 230 tons
William Turner, Master

Has upwards of two thirds of her cargo on board & will have immediate despatch She could still take 1000 wet salted hides (if offered shortly) and a quantity of bales or other dry-freight. Apply to the consignees Mess. John Best & Brothers,

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship Broker
25—tfe N.° 51 calle de la Paz

PARA
Londres
EL MUY HERMOSO Y DE PRIMERA CLASE BERGANTIN INGLES
MARY HALKET,
Capitan—*Carlos P. L. Foggo*
171 *toneladas.*

Este buque tiene contratada una porcion de su carga, será despachado en muy breve tiempo, es un buque conocido por su buen andar, habiendosido construido á propósito para el negocio de frutos del Mediterráneo. Los Señores que tengan carga y quieran tratar, pueden ocurir á sus consignatarios los Señores Enrique y G. Douse, calle de Chacabuco No. 32.
j15 1mc.

PARA
El Havre de Gracia.
[PASAGEROS SOLAMENTE.]
LA CORNELIE.
Su Capitan Kraoul.

Buque de primera clase y de superior marcha, destinado exclusivamente á la carrera, tiene excelentes comodidades para pasageros, à quienes se asegura un trato bueno.—Saldrá del 18 al 20 del corriente mes de Julio sin falta alguna.—Para tratar del pasage, veanse coe el capitan Kraoul, No. 115 calle de Corrientes, ó con

C. R. HORNE,
Corredor Marítimo de No.
j12 calle de la Paz, No. 51.

FOR
Philadelphia.
(Passengers only.)
The first rate fast sailing, coppered and copper fastened American brig
GRECIAN,
Captain C. L. Lemont.

Will be ready to sail about the end of this month, and has good accommodation for 3 or 4 passengers. For terms apply to captain Lemont at Palmer's Hotel, or to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co
Reconquista 69.

Artículos varios
Que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes nú 60.

A SABER:—

Agua de colonia primera calidad.
Betun ingles legítimo.
Lápices de Comtí No. 2 y 3 negros y bistre.
Id. id. colorados.
Id. id. blancos.
Id. id. palo de muchas clases.
Cajas de pinturas finas.
Id. id. mas ordinarias.
Tinteros de platina de mucho gusto.
Id. de bronce.
Id. de cristal y de corcho.
Tinta negra superior y violeta.
Plumas de Castilla cortadas y sin cortar.
Id. de acero de varias clases.
Id. de plata con su correspondiante cabo de plata.
Porta-plumas de mármol y bronce.
Dameros, ajedreses, valeros y dados.
Pinceles y marfiles para miniatura.
Papel de dibujo muy fino y regular.
Id. para cartas blanco y azulado.
Id. id. superfino dorado.
Id. de oficio superior.
Id. secante y para tapas de libros y cuadernos,
Libros en blanco y cuadernos de todas menas jaspeados,
Obleas finas coloradas, surtidas de colores ó de un color.
Lacre fino colorado, negro y otros colores,
Arenilla negra, rosada, amarilla y morada,
Estuches de matemática, y reglas caladas, chatas, cuadradas y redondas,
Cuchillos y plegadores de marfil, hueso y box,
Cepillos de ropa, para uñas y sombreros,
Limas para uñas y callos.
Lapiceras de cobre y platina, para dibujantes,
Id. para cartera y lapicitos para ellas,
Vades ó carteras grandes para dibujantes,
Carteras finas surtidas y regulares,
Esfuminos, fusines y tinta de la China,
Polvos para tinta colorada,
Cebas fulminantes de primera calidad,
Luciféros de palo y de cera superiores,
Rapé frances de primera calidad y regular,
Polvillo sevillano, colorado y negrito,
Bastones de mucho gusto de laurel y botin de la India,
Targetas blancas y de colores, lisas y estampadas,
Surtido hermoso de tiras de papel dorado y estampado.
Nabajas de afeitar y pinceles de barba finos,
Corta-plumas de golpe,
Una escopeta fulminante de dos tiros,
Papel de lija para limpiar armas, cuchillos y toda cosa de fierro ó acero,
Paraguas de seda superiores, grandes, medianos y chicos,
Cajas para rapé de carton, box y otras,
Un lindo fuelle para chimenea,
Pizarras de piedra y de carton, lápices para dichas,
Carton muy hermoso para sombreros de señoras,
Un caballete de caoba para retratista y otro de pino,
Grasilla para quitar borrones de tinta, goma elastica, cola de vaca y obleas de goma trasparentes,
Sellos de bronce y de plata,
Trompos parisienses y catalanes,
Cuerdas de guitarra y violin superiores,
Láminas de Santos y otras,
Tinta de marcar ropa,
Naypes franceses muy finos,
Esponjas, devanaderas y falsos ó trasparentes,
Pergamino fino ó vitela &c.

Ojo, ojo, ojo
Al constante, único y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136.

Pañuelos de felpa chicos para el cuello de mucho gusto á 10 pesos
Tercicpelo negro muy fino á 70 ps.
Medias para Señoras de cuchilla muy fina à 5 pesos,
Bayetas de dos frisas á 13 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de Señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Pañuelos de conejo finos de dos varas á 40 pesos,
Id. id. id. de una y media varas à 25 pesos,
Id. id. id. de una y cuarta varas á á 18 pesos,
Manchesterinas de lana del gusto mas moderno á 80 pesos el corte de vestido.
Pañuelos londrises de mucho gusto de cinco y seis cuartas á 25 y 35 pesos,
Pañuelos de merino bordados de rebozo fl co de felpa de nuevo gusto á 34 y 38 pesos,
Cortes de bestido de chalí de algodon de nuevo gusto con muy pequeña adicion a 15 pesos.
Camisetas de punto de algodon muy dobles, á 15 pesos.
Cortes de vestidos de chalí de algodon de nuevo gusto, á 20 y 25 pesos.
Franelas superiores pura lana, mesclas de todos colores.
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaide y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 rs
Trué de algodon fino á 18 y 20 rs,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos.
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 $
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.
Id. pintados de algodon colores firmes a 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos e corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 pesos,
Gac llas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 ps.,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14 y medio pesos,
Pañuelos de reboso asargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 ps.
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37.
Zarazas americanas anchas á 2 ps.
Casimires muy dobles a 13 pesos.
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido á 150 y 170 pesos.
Pañuelos chilla[illegible]es de lana de reboso muy dobles á 25 y 28 pesos.
Chalises de lana de mucho gusto muy finos á 25 pesos el corte
Paños finos de colores á 30 y 32 ps.
Chalises de lana del mejor gusto á 45 pesos el corte,
Bayeta de pellon á 24 pesos vara,
Y una porcion de artículos mas que se darán á precios equitativos.
Capas de merino y de seda bordadas al gusto mas moderno recien llegado de Paris
Pañuelos merinos bordados de realce los mejores viene al pais
Cuellos de terciopelo para señoras Ca[illegible]ires afelpadas de vicuña de nuevo gusto.

Pañuelos colchados de seda del mejor gusto y caliuad.
Pañuelos del tibet del gusto mas moderno
Zarazas de colgadura y de colcha de mucho gusto.

ATENCION
AL
GRAND Y UNICO
BARATILLO
CALLE DE
REPRESENTANTES
N. 80.
Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte.
Id. id. id. à 25 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y á pesos.
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos por pieza á 11 reales yarda.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Id. id. id. superior calidad á 8 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla à 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 20 reales.
Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.
Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.
Pañuelos de algodon escoceses á 20 pesos.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara,
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Calsonsillos de punto catalanes de superior calidan á 17 $.
Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.
Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas
Zaraza de luto de pinta chica á 25 pesos el corte.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coco negre bueno á 2 pesos vara.
Coleta negra superior á 3½ pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Medias de algodon finas á 7 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara. LANAS.
Cortos de vestidos de chalí del mejor gusto.
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Pañuelos de merino de muy bonito gusto y última moda.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 7 pesos.
Franela blanca y caña de muy rica calidad á 6 ps.
Pañuelos colchados de 5 cuartas para niños de muy bonito guste á 28 ps.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.
Y otros muchos artículos que se venderán muy baratos.
Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.
Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.
Chalí de lana para vestido el corte á 45 pesos.
Pañuelos del Tibet de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.
Diferentes clases de chalí de lana para vestidos sin verde ni celeste.
Colchas de algodon de muy rica calidad de 10, 11 y 12 cuartas.
Bretañas de Francia muy rica calidad á 70 pesos.
Irlandas de puro hilo superior calidad á 10 y 12 pesos.
ab. 3. tfs.

Semilla
DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.

PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangall precio $ 100 la arroba. m12 tfe

Editor Responsable
SANTIAGO KIERNAN.